



CONTRATACION EXCEPCIONAL PARA PLAZAS DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN

OFICIO MULTIPLE N° 00172-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

PRECISIONES

La Ugel Arequipa Norte comunica a los señores Directores respecto al proceso de contratación excepcional que se llevará a cabo para coberturar las plazas que se anexan.

Los expedientes deberán ser ingresados por mesa de partes FISICA de la Ugel Arequipa Norte el día 12 de diciembre del 2022.

Cumplir con los siguientes requisitos:

1. Propuesta del director ò promotor de la IE, debe contener:
 - a. Nombre del personal contratado
 - b. Vigencia del contrato propuesto (fecha de inicio y fecha de término)
 - c. Motivo de la vacante
2. DNI, Carnet identidad o extranjería del personal contratado según corresponda.
3. Visto bueno del CONEI
4. Acreditación de Formación Académica según modalidad, nivel y especialidad de plaza vacante propuesta (ANEXO 03 del D.S. N° 015-2021-MINEDU y (RVM N.° 023-2019-MINEDU)
5. Hoja de vida documentada (considerar información necesaria solo referido a la plaza a la cual postula)
6. Anexo 01 (Contrato de servicio Docente).
7. Anexo 05 (Declaración Jurada para el proceso de Contratación).
8. Anexo 06 (Declaración jurada REDECI, RNSSC y DELITO DOLOSO).
9. Anexo 07 (Declaración Jurada de parentesco y nepotismo)
10. Anexo 08 (Declaración Jurada de doble percepción del estado)
11. Anexo 09 (Declaración Jurada de elección de sistema de pensiones)
12. Anexo de recolección de datos y autorización para contacto.

ENLACE DE PLAZAS DOCENTES

https://drive.google.com/file/d/1f5vUE8bjTBpiU_3sOqTyK0K8fwHG9wxT/view?usp=sharing

ENLACE DE PLAZAS AUXILIARES

https://drive.google.com/file/d/1SXvOQ2PgIFn_5tqtteg5bCYQ_ZIOldYAR/view?usp=sharing

